

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**35020** *Anuncio del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-168-7.*

Autorización Administrativa de instalación eléctrica

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres a petición de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. con domicilio C/ Berna, 1 de Toledo, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Ampliación de la subestación transformadora de 220/132/45/13,5 kV denominada ST Cáceres.

Ampliación servicios auxiliares de la ST:

Sistema de 45 kV:

7 posiciones de línea (61,62,80,70,71,73,74).

4 posiciones de transformador (63,64,65,72).

1 posición de enlace de barras (67).

1 posición de batería de condensadores (15).

- Sustitución Trafo de 200 kVAS por otro de 250 kVAS, 45000/240 V.

Sistema de 13,2 kV:

7 posiciones de línea (21, 23, 27, 29, 31, 33, 34).

2 posiciones de transformador (26,28).

1 posición de partición de barras (36).

2 posiciones de batería de condensadores (35,37).

1 posición servicios auxiliares (25).

2 posiciones de medida.

1 transformador trifásico 400 kVAS bitensión (TSA- 3):

a) 13,200-20,000/400-230 V.

b) 13,200.20,000/242/140 V.

Terminos municipales afectados: Cáceres.

Estación transformadora:

Número de transformadores: 3 (servicios auxiliares).

Potencia parcial: 200 + 250+ 400 kVAS.

Potencia total en kvas: 850.

Finalidad: Mejora del suministro.

Referencia del expediente: 10/AT: 168-7.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, 26 de septiembre de 2011.- Jefe de Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres. Fdo.: Arturo Durán García.

ID: A110077849-1